



## Ref: 1500005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

Ficha de datos de seguridad del 9/3/2023, Revisión 2 en conformidad al Reglamento 2020/878.

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificación del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

Código comercial: 1500 0005

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Tipo de producto y uso: Disolvente desoxidante protector

Usos desaconsejados: Cualquier uso no especificado en este apartado o en el apartado 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

COFAN LA MANCHA S.A

Avenida de la Industria, 9. 13610 Campo de Criptana – Ciudad Real - España

- Phone n. +34 926 563 928

- Email: cofan@cofansa.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

Jorge.gonzalez@cofansa.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología

Horario: disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. 91 562 04 20

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):



Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.



Atención, Carc. 2, Se sospecha que provoca cáncer.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

### Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P405 Guardar bajo llave.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Contiene:

Tetracloroetileno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo


### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias









N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 30\%$ - $< 40\%$	Nafta disolvente (petróleo); fracción alifática pesada; queroseno de primera destilación; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de petróleo crudo o de gasolina natural; compuesta principalmente de	Número Index: 649-406-00-5 CAS: 64742-96-7 EC: 265-200-4 Nr. Reg.: 01-21194848 19-18-XXXX	 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

### Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

	hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C11 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 190 oC a 290 oC (de 374 oF a 554 oF).]			
>= 20% - < 25%	Tetracloroetileno	Número Index: CAS: EC: Nr. Reg.:	602-028-00-4 127-18-4 204-825-9 01-21194753 29-28-XXXX	 3.6/2 Carc. 2 H351  4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411
>= 20% - < 25%	Propano	Número Index: CAS: EC: Nr. Reg.:	601-003-00-5 74-98-6 200-827-9 01-21194869 44-21-XXXX	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280
>= 10% - < 12.5%	Butano	Número Index: CAS: EC: Nr. Reg.:	601-004-00-0 106-97-8 203-448-7 01-21194746 91-32-XXXX	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280
>= 5% - < 7%	e isobutano	Número Index: CAS: EC: Nr. Reg.:	601-004-00-0 75-28-5 200-857-2 01-21194853 95-27-XXXX	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

##### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

### Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

- 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados  
Ninguno
- 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente  
En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)  
Tratamiento:  
Ninguno

---

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción  
Medios de extinción apropiados:  
CO2 o extintor de polvo.  
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:  
Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla  
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios  
Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia  
Usar los dispositivos de protección individual.  
Quitar toda fuente de encendido.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente  
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza  
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones  
Véanse también los apartados 8 y 13.

---

#### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura  
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.  
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

### Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

- La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
No comer ni beber durante el trabajo.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades  
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.  
Materias incompatibles:  
Ninguna en particular.  
Indicaciones para los locales:  
Frescos y adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales  
Ningún uso particular

---

#### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control  
Tetracloroetileno - CAS: 127-18-4  
UE - TWA(8h): 138 mg/m<sup>3</sup>, 20 ppm - STEL: 275 mg/m<sup>3</sup>, 40 ppm - Notas: Skin  
ACGIH - TWA(8h): 25 ppm - STEL: 100 ppm - Notas: A3, BEI - CNS impair  
Propano - CAS: 74-98-6  
ACGIH - Notas: (D, EX) - Asphyxia  
Butano - CAS: 106-97-8  
ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair  
e isobutano - CAS: 75-28-5  
ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair  
Valores límites de exposición DNEL  
N.A.  
Valores límites de exposición PNEC  
N.A.
- 8.2. Controles de la exposición  
Protección de los ojos:  
Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.  
Protección de la piel:  
Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.  
Protección de las manos:  
Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.  
Protección respiratoria:  
No necesaria para el uso normal.  
Riesgos térmicos:  
Ninguno  
Controles de la exposición ambiental:  
Ninguno  
Controles técnicos apropiados:  
Ninguno

---

#### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

- 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS**

Propiedad	Valor
Aspecto y color:	Líquido sin color
Olor:	Característico
Umbral de olor:	N.A.
pH:	N.A.
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	< 0 °C
Velocidad de evaporación:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Densidad relativa:	1,0 gr/ml c.ca
Hidrosolubilidad:	Insoluble
Solubilidad en aceite:	Total
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

## 9.2. Otros datos

Propiedad	Valor
Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

## 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

## 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes

### Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

- 10.4. Condiciones que deben evitarse  
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles  
Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos  
Ninguno.

---

#### SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

N.A.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
  - b) corrosión o irritación cutáneas;
  - c) lesiones o irritación ocular graves;
  - d) sensibilización respiratoria o cutánea;
  - e) mutagenicidad en células germinales;
  - f) carcinogenicidad;
  - g) toxicidad para la reproducción;
  - h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
  - i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
  - j) peligro de aspiración.
- 11.2. Información relativa a otros peligros  
Propiedades de alteración endocrina:  
Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

---

#### SECCIÓN 12. Información ecológica

- 12.1. Toxicidad  
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.  
N.A.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad  
Ninguno  
N.A.
- 12.3. Potencial de bioacumulación  
N.A.
- 12.4. Movilidad en el suelo  
N.A.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB  
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina  
Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$
- 12.7. Otros efectos adversos  
Ninguno

---

#### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS**

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

---

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

- 14.1. Número ONU  
ADR-Número ONU: 1950  
IATA- Número ONU: 1950  
IMDG- Número ONU: 1950
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas  
ADR-Nombre expedición: Aerosol  
IATA- Nombre tecnico: Aerosol  
IMDG- Nombre tecnico: Aerosol  
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte  
ADR-Clase: 2  
ADR-Etiqueta: UN 1950 Aerosols – Limited quantity  
IATA- Clase: 2  
IATA- Etiqueta: 2.1  
IMDG- Clase: 2  
IMDG- Etiqueta: UN 1950 Aerosols – Limited quantity
- 14.4. Grupo de embalaje  
ADR-Grupo embalaje: n.a.
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
Contaminante marino si
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
IMDG- Nombre tecnico: Aerosol  
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2  
IMDG-EMS: F-D  
IMDG-MFAG: S-U
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC  
No

---

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla  
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)  
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)  
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)  
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)  
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013  
Reglamento (UE) n. 2020/878  
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)  
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)  
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)  
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)  
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)



### Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3  
 Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)  
 Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).  
 Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1  
 el producto pertenece a la categoría: P3a

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

### SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
 H351 Se sospecha que provoca cáncer.  
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
 H220 Gas extremadamente inflamable.  
 H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Gas 1	2.2/1	Gases inflamables, Categoría 1
Aerosols 1	2.3/1	Aerosoles, Categoría 1
Press. Gas	2.5	Gases a presión
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Carc. 2	3.6/2	Carcinogenicidad, Categoría 2
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

### Ref: 15000005 DESOXIDANTE OLEOSO PARA CONTACTOS ELECTRICOS

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Aerosols 1, H222, H229	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Carc. 2, H351	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).